



12 de enero de 2021

(21-0400)

Página: 1/1

Comité de Valoración en Aduana

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA DECISIÓN A.4 REFERENTE
A LA INTERPRETACIÓN DEL ACUERDO RELATIVO A LA APLICACIÓN
DEL ARTÍCULO VII DEL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES
ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994**

NOTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LOS SOPORTES INFORMÁTICOS

REINO UNIDO

La siguiente comunicación, de fecha 1 de enero de 2021, se distribuye a petición de la delegación del Reino Unido.

La delegación del Reino Unido notifica por la presente que aplica la Decisión sobre la valoración de los soportes informáticos con software para equipos de proceso de datos con efecto desde el 1 de enero de 2021.
